



14 de noviembre del 2017 VRA-UGA-652-2017

Doctor Carlos Alberto Fonseca Zamora, Decano Facultad de Medicina

Asunto: Sistema de riego

En atención a su solicitud de atención de abastecimiento de agua para el sistema de riego para el área verde circundante a la Facultad a su digno cargo, remito las siguientes consideraciones, según la reunión sostenida el pasado 6 de noviembre:

- 1. Se recomienda la adquisición de un sistema de riego de bajo consumo de agua, en coordinación con la Oficina de Servicios Generales.
- Se podrá conectar el sistema de riego a la red de agua potable, previa colocación de un hidrómetro, durante el plazo en el que se pueda establecer una fuente alternativa de agua para riego.
- La Unidad de Gestión Ambiental, colaborará con el diseño e instalación de un sistema de cosecha de agua de lluvia para la Facultad, en coordinación con la Oficina de Servicios Genreales.

Asimismo, con respecto al oficio FM-850-2017, le indico que la UGA continuará asesorándole técnicamente en el tema de calidad y disponibilidad del agua potable dentro de las instalaciones de la Facultad.

Con respecto a su participación dentro del proceso de Galardón Ambiental, comparto el entusiasmo manifestado y me permito proponer una primera sesión de trabajo en la última semana del mes en curso, para la cual quedo atenta a su disponibilidad y agradezco me notifiquen al correo electrónico miliamarten@gmail.com o al teléfono 2511-1519.

Atentamente,

Licda. Emilia Martén Araya Coordinadora

C: Inga. Sylvia Villalobos Brenes, Oficina de Servicios Generales